

PRECIO DE SUSCRIPCION
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas
=
Anuncios y comunicados
Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica
=
Redacción y Administración:
Calle Mayor, 41, Felanitx

EL Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DESDE MADRID

Señor Director de EL FELANITGENSE:

Muy Sr. mío: Alrededor de las guerras entonan como sierpes mil daños más que la muerte y la destrucción y hasta en países ajenos á la contienda se sufren, no solo los naturales padecimientos del espíritu, sino padecimientos materiales.

Es esta una observación de Pero Grullo.

La mayor demanda de ciertos artículos, la mengua de la importación mayor que la crecida de una exportación expoliadora y suicida y las causas y concausas que crea un estado económico de pánico; determinan en España, país absolutamente neutral, enormes trastornos financieros que hay que atacar resignadamente.

Pero al olor de estos males inevitables, como el glotón aquel que vivía para oler donde se guisaba; la codicia acecha y llega á puñalear y hacer túrdigas del pellejo del «buen español». De ese español que trabaja y vive sin picardía, y que cuando no alcanza á pagar el precio de una mercancía, renuncia á ella y va descendiendo en sus comodidades con un resignado encogimiento de hombros...

Ahora, la Codicia extrema tanto, que el buen español, quizá por vez primera desde hace muchos años, vuelve sus ojos al Estado como Padre máximo y cual un niño debil y medrosico le pide un poco de amparo.

En Madrid, no pueden vivir sino los rentistas: no hay sueldo que resista la constante y absurda coletilla en boga:

«Se ha subido con motivo de la guerra.»

Y dicen bien al decir «con motivo» pues la guerra es en Madrid el motivo para encarecerlo todo, principalmente los alimentos modestos.

¡Una lechuga recolectada en Fuenlabrada ó Canillejas, tierra de Madrid, traída por el propio cosechero, cuesta hoy quince céntimos de peseta!

Esta lamentación, Sr. Director, recogida por una de mis hijas en una agrupación de obreros á quienes habla como Dama Catequista, es más que motivo para calofriarse de pena, si se piensa como aquel obrero con seis hijos y 3 pesetas de jornal, terminó su aserto:

«Y ya lo vé V. Señorita Sofia, aunque uno quíá llevar la felicidad drento, y ser mu razonable, pos uno y la mujer y los hijos, si almuerzan tien que acostarse sin cenar ni una ensalá ó una cebolla!»

Y pregunto yo; ¿Dejarán á Urzaiz encauzar ese río brutal de la codicia?

Urzaiz en Hacienda y D. Miguel Villanueva en Estado son hoy el faro de todas las miradas de los que viven del trabajo.

Para las clases elevadas, aunque el cocinero cobre el doble, no es una gran desgracia; pero para los obreros y la «desamparadísima clase media, es una cuestión de vida ó muerte.

¿A qué seguir fundando Hospitales y clínicas contra la tuberculosis, si con abaratar el pan y la carne y evitar que se mistifique la leche y se venda vino artificial serían casi innecesarias?

Lo que ha hecho el Ministro de Estado con el intercambio de la pulpa de la madera y sus industrias derivadas, hágase con todo, y como el Sr. Villanueva, dígase en alta voz la gestión para que por ignorancia nadie se deje explotar.

En síntesis: si la energía de este Gobierno no refrena la avaricia particular, ya que por desdicha la conciencia no lo hace, habrá que emigrar para vivir barato á los países en guerra, donde aun en esas circunstancias se ordena un precio máximo que no es permitido aumentar á nadie.

**

La repoblación interior, iniciada en Jerez con la Colonia Caulina, debe ser materia de estudio para todo gran periódico y todo gran Alcalde.

En la forma que allí se está haciendo es posible, perfectamente posible, hacerlo en toda España.

Jerez está dando una sacudida violenta y haciendo que broten alas á la esperanza de esta España dormida.

La Conferencia sobre la cuestión de pantanos, dada por el docto Ingeniero de Caminos Don Pedro Gonzalez Quijano, es un grito fecundo de vida que debiera herir todo oído español.

A Gasset, estudioso como casi todos los Gasset, le hicieron su cuchufleta con el remoquete de «político hidráulico» y por sí en los primeros ensayos surgieron dificultades circunstanciales, le aburrieron que es lo menos que aquí se hace con los hombres serios que se preocupan de ser útiles á todos más que á sí mismos.

¿Ejemplos? Cien mil. En la Política, en la Ciencia, en la Literatura, al que vale de veras le destruyen la ascensión los envidiosos y los torpes que son los jaramados y los pedernales de la penosa cuesta de la Verdad.

Creo haber contado á V.V. la guerra sorda que hacen y han hecho á ese admirable de carácter, de fé y de ciencia que se llama Dr. Ortega Morejón, por combatir energicamente las tuberculinas y otros procedimientos de tratamiento, que no son según él sino buenos asuntos comerciales.

La integridad es hoy un lujo de los espíritus elevados que no perdonan los más aunque la admiren los menos.

Las minorías, suelen ser selectas. Por esto los hombres capaces de cumplir con sus misiones, son el blanco de las mayorías que encuentran más fácil reírse de todo, aceptándolo todo, que descender á pensar por cuenta propia en el fin y en el detalle.

¡Aun no está en moda descender al cumplimiento de los deberes rudimentarios!

¡Esperemos el advenimiento del Algebra sobre la Retórica!

ALEJANDRO BHER.

EL TESTAMENTO DEL ARCHIDUQUE

El Fomento del Turismo ha remitido, para la publicación, la siguiente nota:

«En Palma el domingo por la noche, y en sesión extraordinaria, se reunió la Junta Directiva de la Sociedad Fomento del Turismo, al objeto de ocuparse del testamento del Archiduque Luis Salvador de Austria y de lo que convenga hacer respecto al mismo y muy especialmente con ocasión de los insistentes rumores circulados de que uno de estos días será llevado dicho documento á la Embajada de Austria en Madrid.

Teniendo en cuenta la obra realizada en Mallorca por el Archiduque Luis Salvador, y ciertas manifestaciones de éste conocidas por diferentes conductos, lo que hace presumir que de-seó conservar para Mallorca lo que durante el transcurso de tantos años y con tanto interés ha venido creando en sus fincas de Miramar, unido al hecho de haberse encontrado—según se dice—en éstas un pliego conteniendo su testamento y en la cubierta del mismo unas advertencias dirigidas al que lo encontrara pidiendo la bendición de Dios para el que cumpla lo prescrito y anatematizando á los que á ello se opusieren, la Junta del Fomento del Turismo estimó conveniente que toda vez que el Código civil dispone que el que encontrase un testamento ológrafo, aunque sea otorgado por extranjero, deberá presentarlo al Juez de primera instancia del Distrito para su protocolización, sin cuyo requisito—transcurrido cierto tiempo—no será válido, acordó dirigirse á la Comisión Provincial para que dada la gravedad y urgencia del caso, y en funciones de Diputación y habido motivo á los antecedentes de dicho asunto, se dirija al Gobierno de S. M. para que si lo estima procedente llame la atención del Embajador de Austria en la Corte para que éste en cumplimiento de las leyes de España ordene la protocolización del testamento del Archiduque de Austria á fin de que dicho documento no pierda tal vez su eficacia y pueda Mallorca cumplir lo que acaso ordenara el ilustre difunto y dirigirse igualmente á S. M. el Rey para suplicarle que si lo estima procedente interceda cerca del Emperador de Austria para que éste ordene á su Embajador en España lo necesario para dicha pro-

TOCOLIZACIÓN y el cumplimiento de la disposición testamentaria en cuanto á Mallorca puede referirse.

Se acordó igualmente dirigirse á los representantes en Cortes para que apoyen dichas gestiones.»

EL IDIOMA NACIONAL

Mariano de Cavia publica en *El Imparcial* un artículo dedicado á encomiar la moción enviada por el señor Maura al ministro de Instrucción pública, para la defensa del castellano.

Dice que lo que se pretende con la guerra que se hace al castellano, es herir á España en el corazón y en la cabeza.

Niega que con el documento del señor Maura se reté ni provoque, como se ha dicho en Barcelona.

¿Qué reto, ni qué provocación, ni qué heren-gena enemiga puede salir de Madrid hacia ninguna región ni localidad determinada, en un documento que también allí y por motivo semejante (aunque en parte alguna sea hostil), podrían suscribir y dirigir á sus respectivos Gobiernos, la Academia colombiana, la ecuatoriana, la mejicana, la salvadoreña, la venezolana, la chilena, la guatemalteca, la hondureña, y la argentina, que fueron creadas todas á imagen y semejanza de su hermana mayor, por no decir madre, la Academia española?

Dice que por nadie se ataca ni se provoca; es obra estrictamente de defensa.

Añade que no debe despreciarse al enemigo; que los amantes del castellano deben aprestarse á la defensa. Ya que seamos pobres en lo material, aunque no tanto como se nos dice, no nos dejemos empobrecer en lo espiritual, y menos que por otros de fuera por los que dentro de nuestra propia casa viven de la sangre común y del esfuerzo general y de la paciencia con que todos aguardamos mejores días para España y para cuantos pueblos hablan ó instintivamente sienten y piensan á la española.

LA DESVENTURA DE GODOY

III

Seis días después del tumulto—el 23 de marzo—Godoy fué trasladado desde Aranjuez al palacio ó castillo viejo de Villaviciosa. Por el camino pudo reflexionar á sus anchas. Absorto, sin conversación, sin persona alguna de su servidumbre, sustraído al riesgo que corrió en el cuartel de guardias; cabe decir que sólo entonces vino á tener conciencia de la catástrofe. El príncipe Fernando, á quien sus padres pidieron que salvase á su primer ministro, se encaró con él, en efecto, y le dijo, entre la turba de palaciegos y lacayos que vociferaban: «Te perdono la vida». Nunca más olvidó Godoy aquella entrevista con el hijo de sus reyes con el que iba á serlo dentro de pocas horas. «Allí, allí, en aquel punto,—escribió mucho después,—como quien lee una profecía, vi y sentí, en lo más profundo de mi corazón, los años que aguardaban á España». Imposible describir el rostro y talante de Fernando mientras duró la escena con el preferido de sus padres, con el que, al decir de sus consejeros y cortesanos, la había arrebatado el cariño maternal y abrigaba tal vez designios monstruosos contra el pobre *Hermenegildo*, víctima presunta de la liviandad de una nueva *Gosvinda* y de un nuevo *Gisberto*, según la ingeniosa trasposición amañada por Escóquiz. No era aquel príncipe de Asturias de la estirpe de Hamlet, porque media un abismo entre la locura y la bellaquería; y así su alma quedó anegada en un rencor sin nobleza y en una sed de venganza sin sublimidad, que no pudo inspirar nunca conmiseración, ni simpatía, ni siquiera interés.

De la custodia del prisionero fué encargado el marqués de Castelar. Era su amigo, su hechura, su confidente de muchos años. Debíale á Godoy ascensos y beneficios sin tasa; «mas de repente se había convertido al nuevo culto, como tantos otros, por no perder lo que de mí te-

nian». Ya en el momento mismo de ser arrestado, pudo el Gran Almirante observar esta mutación: el primer oficial que topó en las propias escaleras de su casa, era uno á quien acababa de sacar de un conflicto apuradísimo, salvándole la carrera. Al pasar el detenido, desvió los ojos, y en ese desvío, adivinó el de todo el mundo: deudos; parientes, protegidos, adoradores y panegiristas de la noche anterior. Camino de Villaviciosa, sepultado en un ángulo del coche, comperaba la actitud de los granaderos provinciales de Castilla que le escoltaban, con la del desmucamiento de la guardia de corps que también hubo de acompañarle: aquellos veteranos cumplían dignamente una consigna militar, pintado en sus rostros el respeto que inspira una gran desgracia, mientras sus antiguos compañeros, cuya misma bandolera había ceñido, que no le merecieron sino distinciones y mercedes extraordinarias, caracoleaban en torno de él, llenos de petulancia, esquivos, reacios, complaciéndose en la vejación de su camarada de otros días.

En el cuartel de Aranjuez, lo mismo que durante el viaje, la incomunicación fué absoluta y el «rao» tratado con dureza y descortesía. Al llegar á Villaviciosa, destinósele una habitación, agradable y risueña hasta cierto punto, con reja salediza á la entrada ó patio de armas; pero muy pronto, bajo pretexto de mayor salubridad, se le pasó al oratorio del castillo, oscuro y tétrico. A pesar de haberlo solicitado, no se le dió un libro con que entretenerse; durante todo el tiempo que estuvo allí no se dijo más una sola vez ni pudo recibir la comunión. Siguió cuidando de su peligrosa herida en la frente el cirujano del cuartel de guardias don José Antonio Capdevila, quien desempeñó su cometido con toda habilidad y á conciencia, por mucho que sin hablar más que las palabras necesarias y siempre espiado por un centinela de vista. Los reyes padres quisieron que también atendiera á Godoy el eminente Gimbernat, con otro de los cirujanos de la Real Cámara: no hubo medio de conseguirlo. Una sola vez entró un barbero á rasurarle, pero de tal manera rodeado y con tal turbación, que, por temblarle la mano, no pudo acabar su cometido. No se le facilitó una muda de ropa, ni se accedió á proporcionarle cierto dulce de caramelo que tenía la costumbre de tomar. Cuando, transcurrido más de un mes, salió de tan ilustres calabozos, su capote y sus ropas ensangrentadas del 17 de marzo constituían el único ajuar, el único patrimonio del omnipotente venido á tierra. Con ellos entró en Francia así que Napoleón lo reclamó, con ellos y una camisa de su rey, de Carlos IV, que le hizo remitir clandestinamente. Sus palacios, sus fincas, sus rentas, sus alhajas, sus muebles, toda su inmensa fortuna, quedaban secuestrados. Y era, en fin, más pobre y seguramente mil veces más desdichado que cuando llegó á la corte, desde Badajoz y el nativo solar de Castuera, á pretender una plaza de cadete garzón en aquel cuerpo que acababa de repudiarle.

No se había cumplido el año desde que esta misma corte y los mismos palaciegos, y los mismos cortesanos, y la nación en masa, dispensaron á Godoy la más desafortada apotheosis que se recuerde. Fué con motivo del último de sus nombramientos: el de Gran Almirante de España é Indias, con tratamiento de *Alteza serenísima*, inventando para él cuando ya no había título que no reuniera. Testigo presencial de tamaño desbordamiento de adulaciones fué un joven, casi un niño, destinado á tener después resonante y trágica participación en la política de España. Hallábase accidentalmente en Madrid don Antonio Alcalá Galiano, al lado de sus tíos, cuando ocurrió el nombramiento antedicho y le cupo en suerte presenciar y describir después en sus *Memorias* el espectáculo á que dió origen: «á pesar de murmuraciones y descontentos—escribe—fué general, con todo, el deseo de ir á dar la enhorabuena más rendida por su nueva elevación á personaje tan poderoso».

Los tíos de Alcalá Galiano, aunque con repugnancia, acordaron ir también, tomando por motivo llevarle con ellos y sacar algo en favor suyo, como huérfano del valiente marino que había perdido la vida en Trafalgar. Resueltos á dar el paso, se pensó en darlo pronto; y tan diligentes anduvieron, que abrigaban fundadas esperanzas de llegar antes que nadie á Aranjuez, obteniendo todas las ventajas de la primacía. Hicieron apostar tiros de mulos para el relevo; todo el camino estaba lleno de ellos y de mozos y mayores que aguardaban á sus respectivos coches; los lugares vecinos se despoblaron de gente que acudió á la carretera para presenciar aquel desfile de la lisonja cortesana. Así volaron por la carretera animadísima y susurrante de canciones, gritos y voceríos de lacayos. Pero alguien había madrugado más que ellos: una vez en el real sitio «tuvimos el dolor de saber que otros habían arribado primero al puerto de nuestra esperanza». Pasaron á casa del Almirante un tanto cariacontecidos, por haber perdido el lauro de la anticipación. En la antecámara del príncipe recibió á los visitantes el Inquisidor general y Patriarca de las Indias don

Ramón de Arce, que privaba mucho con el valido: palaciego, no poco ilustrado, de modos corteses, blando y suave de condición y, en suma, «impropio sucesor de los Torquemadas y Luceiros».

Entonces, en el momento de antesala, refirióles el Inquisidor general lo que poco antes había ocurrido: los primeros llegados á dar la enhorabuena, inciertos en cuanto á la extensión y honores del tratamiento, prefirieron extremarse en la sumisión á quedarse cortos, y besaron la mano al príncipe, doblando la rodilla, sin que él desaprobara ni aprobara el hecho, bien por conforme, bien por desconcertado. «No veníamos nosotros preparados para tanto,—añade el futuro orador de *La Fontana de Oro*—ni lo hicimos, siendo doble desgracia, tras de haber llegado los segundos, quedar inferiores á los primeros en muestras de acatamiento á aquella grandeza». Entraron; recibióles Godoy afable pero distraído con superior entono, como era propio de su elevación, y cedieron el paso á las nuevas oleadas de visitantes que iban llegando, rendidos y deslumbrados como no se vieron los pastores en la cueva de Belén. De vuelta, el camino de Madrid no estaba menos concurrido que por la mañana; renováronse los tiros otra vez y se cambiaron de coche á coche mil cumplidos y expresiones de satisfacción cortésna.

Al cabo de pocos días el príncipe fué á la capital. Los que acudían á su corte del *miércoles*, quisieron hallarse presentes en el instante de la entrada. «Poblaba una numerosa concurrencia de gente principal y de mediana jerarquía los varios salones y hasta la magnífica recién construida escalera de aquella casa, donde, más que en el palacio de los reyes, residía la suprema autoridad del Estado». Llegó el Almirante y atravesó por en medio de la turba, de la cual se levantó el rumor inconfundible de las admiraciones serviles y de las captaciones bochornosas. Detúvose muy poco; saludó á unos; dió la mano á otros; repartió no pocas inclinaciones de cabeza y el coro de la adulación disolvióse para volver á reunirse la misma noche ó la noche siguiente en el teatro de la Cruz y en el del Príncipe, donde se habían preparado sendas funciones de gala. Al llegar á ellas fué recibido el Almirante con verdaderos honores de persona real; saltáronse palomas al presentarse en el palco; llorieron hojas con versos laudatorios; su busto fué reverenciado en la escena y coronado de laurel por comparsas lucidas y numerosas; leyóse una poesía de ocasión, ditirámica y altisonante y el público, le despidió con palmadas, cosa que se hacía por primera vez y como insólito homenaje.

A tales demostraciones y halagos de la vanidad, se añadieron otras de índole más sustanciosa y positiva; la villa de Madrid, había adquirido exclusivamente para regalárselo el magnífico palacio de Buenavista, perteneciente á la casa de Alba. Según la escritura de donación otorgada á favor del príncipe de la Paz en 16 de mayo de 1807, este regalillo costó al municipio madrileño 9.800.000 reales de compra, y 367.000 y pico de reales para la extinción de cargos ó, sea en junto, más de diez millones de reales. Las provincias, las ciudades apartadas no quisieron ser menores que la corte en cuanto á demostrar su regocijo. Capitanes generales, audiencias, inquisidores, apresuráronse á organizar sus fiestas y acciones de gracias. En la capital de Mallorca, por ejemplo,—y cito este caso por haberlo historiado ya en otra parte—el día 8 de marzo de 1807, con inusitada pompa y solemnidad se «dió gracias al Altísimo» con motivo del nombramiento de gran Almirante. Ofició de pontifical el Obispo; acudieron á la Santa Iglesia el capitán general, el regente, el Ayuntamiento, todas las corporaciones, comunidades y remios; dióse una comida espléndida á los pobres del Hospital que sirvieron en persona las autoridades; hubo por la noche iluminación y orquesta en la plaza de Cort; dispuso el Consulado de Comercio igual solemnidad para otro día en el convento de Santa Magdalena, teniendo que officiar el cardenal Despuig, diéronse 60 libras de limosna á la casa de Misericordia y se dotó con 25 libras en conmemoración del *faustísimo acontecimiento* á cuatro doncellas asiladas. La misma muchedumbre que asistió á estos festejos, al cabo de un año asaltaba las viviendas de los penitencidos de Godoy y del ministro Soler, destrozaba sus muebles, quemaba sus coches. Jovellanos, regresando de Bellver, donde había estado preso tanto tiempo, halló al paso una de esas comitivas desmandadas que arrastraban una carroza ardiendo:—A moro muerto gran lanzada—exclamó el generoso proscrito.—Lo mismo, con diversos pormenores, pero con identidad de sustancia ocurrió en casi todas las ciudades de la monarquía.

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*)

NOTICIAS GENERALES

DE LA PENINSULA

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia para su provisión, por oposición, 15 plazas de aspirantes á ingreso en el personal de

las Secciones administrativas de Primera enseñanza, los cuales ocuparán por riguroso orden las vacantes correspondientes á este turno que ocurran en la categoría de 1.500 pesetas de aquel escalafón.

Podrán solicitar tomar parte en estas oposiciones todos los que reúnan las circunstancias siguientes:

- 1.º Ser español.
- 2.º Mayor de dieciséis años.
- 3.º No estar incapacitado para ejercer cargos públicos.
- 4.º Hallarse en posesión de cualquier título académico, incluso el de bachiller, y el de maestro elemental.

Los que se hallaran en posesión del título de maestro superior y cuenten más de dos años de servicios en propiedad de escuelas públicas, tendrán preferencia para ocupar los primeros lugares en caso de aprobación.

Las instancias solicitando tomar parte en los ejercicios deberán presentarse en este Ministerio dentro del plazo de treinta días, contados á partir del siguiente á la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, acompañadas de los documentos siguientes:

- 1.º Certificación de nacimiento.
- 2.º Idem de no tener antecedentes penales.
- 3.º Título académico o certificación de haber hecho el depósito correspondiente o testimonio de uno y otro.
- 4.º Los que sean maestros públicos, hoja de servicios.

Los ejercicios de oposición, según lo prevenido en el art. 13 del real decreto de 27 de mayo de 1910, serán los que á continuación se mencionan:

- 1.º Prácticas de Caligrafía y escritura al dictado, ejecutadas en presencia del Tribunal.
- 2.º Resolver, en el espacio de una hora, un problema de Aritmética, sacado á la suerte.
- 3.º Responder verbalmente á tres preguntas de Aritmética, tres de Contabilidad y otras tres de legislación de Primera enseñanza, también sacadas á la suerte.
- 4.º Formar los estados, nóminas o relaciones que el Tribunal designe.
- 5.º Redactar por escrito un oficio de tramitación y hacer el extracto de un expediente designado también por el Tribunal.

Las oposiciones comenzarán en el mes de mayo próximo.

Los que se hace público á los efectos procedentes.

SECCION LOCAL

Los felanigenses amantes de la buena música están de enhorabuena. Torrandell, el eximio artista, el vibrante y delicado ejecutor de las más difíciles y sublimes composiciones aplicadas al piano, el fiel intérprete de las más finas ternuras y las más arrogantes vehemencias musicales, va á dar, mañana por la noche, un concierto en el Teatro Principal de esta ciudad.

Su accesión á proporcionarnos ese buen rato, tiende, más bien que al deseo de organizar uno más de tantos espectáculos, á dar una prueba de cortesía y afecto a la multitud de amigos con que cuenta en esta ciudad. Estuvo entre ellos recientemente, simpatizó con todos, recreó sus oídos con alguna de las maravillosas audiciones que vibran al contacto de sus dedos con el teclado, y nació espontánea y unánime la súplica de que se dejara oír en un concierto público.

La satisfacción ha venido selecta y cumplidamente. El gran concertista ha escogido para su presentación un programa magno, una cuidadosa rebusca de lo mejor entre lo más valioso de los autores clásicos italianos, alemanes, noruegos, polacos y húngaros, desde Chopin, el compositor melancólico y fantástico, hasta Weber, el creador de la ópera romántica, sin olvidar algo de la música espiritual del abate Liszt y algo de marcado sabor nacional, cosecha propia del concertista.

Véase cómo se ha ordenado el desarrollo de la velada:

- I
1. Sonate, de Scarlatti, (italiano.)
2. Danse hongroise, de Brahms, (aleman.)
3. Romance sans paroles, de Grieg, (noruego.)
4. Sonate (1.º tiempo), de Weber, (aleman.)
- II
5. Novelette, de Schumann, (aleman.)
6. Scherzo du Songe d'une Nuit d'Été, de Mendelssohn, (aleman.)
7. Invitation a la valse, de Weber.
8. Polonaise, de Chopin, (polaco.)
9. Balade, del mismo.
- III
10. Caprice espagnol, de Torrandell.
11. Menuetto capriccioso, del mismo.
12. Prolude et fugue, del mismo.
13. Rhapsodie n.º 2, de Liszt, (húngaro.)

Pocas tormentas suelen presentarse tan recias y persistentes como la que empezó hace varios días y continúa todavía en estos momentos. Un vendaval huracanado, de furia asoladora, sopla sin más que muy cortos sosiegos, trayendo en vuelto en sus ráfagas innegables señales de contacto con fríos glaciales y alguna que otra llovizna menuda que azota furiosamente el rostro de quien se ve forzado a salir a la calle.

Como es natural, en el campo principalmente se han dejado sentir con toda su intensidad los dolorosos efectos de esa turbonada que no lleva trazas de cesar por ahora: las noticias no pueden ser completas, porque pocos labradores han salido estos días a sus quehaceres agrícolas; pero por lo poco que ha podido verse en desgaje de ramas y tronchamiento de gruesos troncos, se deduce claramente que el arbolado, y singularmente los olivos, habrán recibido considerables daños.

En el mar, también es imponente el temporal. Todos los vapores correos están refugiados en los puertos esperando que amaine. Sin embargo, las barcas de nuestro puerto, aprovechando un momento de relativa calma, salieron anoche y consiguieron hacer una buena pesca.

Mañana estará en esta ciudad el Recaudador de contribuciones de Manacor para cobrar de los contribuyentes felanigenses las cuotas del primer trimestre que se adeuden por fincas enclavadas en aquel término.

El lunes por la noche se reunieron en el local de «La Protectora» los socios de la entidad «Pro Felanitx», al objeto de aprobar el Reglamento por que ha de regirse, previo la tramitación legal en el Gobierno de provincia.

De entre los reunidos se nombró una Comisión con amplias facultades para la adquisición de dos camiones automóviles, destinado uno al transporte de pasajeros y otro al de mercancías.

Bastantes vecinos de esta ciudad, principalmente los que anteaer estaban trabajando en el campo, notaron con gran sorpresa que, a cosa de las tres y media de la tarde, cruzó rápidamente el espacio una masa ígnea que dejaba tras sí una estela luminosa parecida a las que señalan en su caída las llamadas estrellas fugaces, siguiendo a la visión del meteoro la indefinida percepción de los ecos de una lejana y fuerte detonación.

Aparte algunas extravagantes creaciones de fantástico siniestro, forjadas en la mente de los que siempre tienen en perspectiva emociones escalofrantes, la generalidad de los que vieron o tuvieron noticia de la caída del cuerpo luminoso creyeron enseguida que no se trataba más que de un aerolito o bólido de dimensiones más o menos grandes, que debió caer en sitio muy próximo a esta isla. Y efectivamente: los diarios de hoy confirman esta suposición, añadiendo que la piedra meteórica en cuestión cayó en la misma bahía de Palma, a unos centenares de metros de la torre-vigía de Porto-Pí, produciendo una fuerte detonación y levantando una gruesa columna de agua sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna.

Durante toda la semana ha permanecido inalterable el precio del almendrán.

Hoy se paga en este mercado a razón de 95'00 pesetas los 42'37 kilos.

El Director General de Correos y Telégrafos ha enviado una carta al Sr. Gobernador civil de esta provincia, diciéndole que, accediendo con mucho gusto a su indicación, ha firmado las órdenes oportunas para que se instalen aparatos telefónicos en las estaciones telegráficas de esta isla.

Del 1 al 15 de marzo próximo estarán abiertas en esta provincia las paradas de caballos sementales, destinándose 2 caballos a la parada de Artá, 5 a La Puebla, 2 a Lluchmayor, 3 a Manacor, 2 a Ibiza, 2 a Palma, 3 a Mahón, 3 a Ciudadela y 4 a Mercadal.

El Gobierno ha remitido al Comisario regio de Fomento la cantidad de 6000 pesetas para que se inviertan en combatir el «poll-roig» que ha invadido algunas comarcas de esta isla.

Forman legión los médicos que conceptúan la «Piperazina Dr. Grau» como el mejor disolvente del ácido úrico y el más indicado para la curación de las arenillas, mal de piedra, gota, ciática, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. y demás manifestaciones artríticas.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 5 de Febrero de 1916

La presidió el Sr. Alcalde accidental D. Nicolás Bordoy Nadal con asistencia de 9 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se procedió al sorteo de Vocales asociados, quedando elegidos por la 1.ª sección D. Tomás Bordoy Sitjar, D. Guillermo Caldenty Talladas y D. Bartolomé Caldenty Vaquer; por la 2.ª sección D. Cristobal Picó Piña, D. Pedro Juan Miró Bonnin y D. Nadal Adrover Nicolau; por la 3.ª, D. Nicolás Binimelis Rosselló, D. Benito Mila Expósito y D. Lorenzo Rosselló Sansó; por la 4.ª, D. Bartolomé Perelló Albons, D. Nicolás Valls Fuster y D. Sebastián Gelabert Bennaser; por la 5.ª, D. Pedro Juan Capó Monserrat, D. Juan Serra Fiol y D. Pedro Antonio Rosselló Jusama; y por la 6.ª, D. Nicolás Cabrer Rosselló, D. Guillermo Barceló Barceló y D. Andrés Adrover Monserrat.

Se procedió al sorteo para amortizar 8 obligaciones del Empréstito Municipal de la serie A y resultaron favorecidos los números 52, 143, 140, 166, 56, 22, 138 y 164 y 5 obligaciones de la serie B, siendo favorecidos los números 100, 13, 154, 116 y 5, acordando el Ayuntamiento entregar al Banco de Felanitx la cantidad que importan dichas obligaciones y que éste las pague a los respectivos interesados.

Se acordó que pasen a la información de la Comisión de Obras varias solicitudes de particulares que desean efectuar reformas.

Se acordó que la Comisión de Hacienda examine las cuentas municipales del año 1915 y que informe para su aprobación.

Se aprobó definitivamente la subasta del arbitrio Ferias y Mercados a favor de D. Juan Manresa Pou.

Se enteró el Ayuntamiento de haber sido recibidos aprobados los repartos de territorial y urbana.

Se acordó pedir transferencia del capítulo de expropiaciones para pago del Depositario.

Se enteró el Ayuntamiento de lo recaudado por los siguientes arbitrios:

Ferias y Mercados	Ptas. 2'45
Transporte de reses	11'64
Total	13'89

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EDICTO

Don Nicolas Bordoy Nadal, Alcalde Accidental de Felanitx, provincia de las Baleares:

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada el día cinco del mes actual, verificó con arreglo a la base tercera del Empréstito Municipal de cien mil pesetas, emitido en el año 1911, el sorteo con todas las formalidades legales de las ocho obligaciones de la serie A y el otro sorteo de las cinco obligaciones de la serie B, habiendo resultado quedar amortizadas las señaladas con los números siguientes:

Serie A de cien pesetas: números 22 veinte y dos, 52 cincuenta y dos, 56 cincuenta y seis, 138 ciento treinta y ocho, 140 ciento cuarenta, 143 ciento cuarenta y tres, 164 ciento sesenta y cuatro y 166 ciento sesenta y seis.

Serie B de quinientas pesetas: números 5 cinco, 13 trece, 100 cien, 116 ciento diez y seis, 154 ciento cincuenta y cuatro.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los consiguientes efectos, advirtiendo que el día primero del próximo mes de Marzo y siguientes en las Oficinas del BANCO DE FELANITX, se pagarán los intereses de dicho empréstito, y el valor de las trece obligaciones amortizadas, a los tenedores de las mismas, quienes deberán presentarlas tanto para el cobro de cupones, como para la amortización.

Dado en Felanitx a 8 de Febrero de 1916.—Nicolas Bordoy.—D. S. O. Miguel Obrador S. A.

Notas agrícolas

ENFERMEDADES DE ÓRGANOS EXTERIORES

OIDIUM-TUCKERI vulgarmente llamado *Negra y Negret*

Este hongo desarrolla su vegetación llamado *mice lio*, sobre la superficie de todos los órganos verdes de la vid y se extiende sobre ellos emitiendo chupadores que aspiran el contenido de las células exteriores (cutícula); estas eflorescencias arañosas de color grisáceo, forman unas manchas irregulares que llegan a unirse y expelen un olor a meho característico (florit).

Las hojas o sarmientos atacados, no crecen ya y cesan de funcionar, llegan al achaparramiento de las cepas; puede llegar a destruir la recolección al invadir intensamente los racimos antes de la floración, desecándolos completamente, el ataque a los granos de uva los recubre de un vellón blanco (pelusilla), bajo el cual es alterada la piel y ennegrecida, deja de crecer ya normalmente y estalla, agrieta por allí, cuando al madurar viene a duplicar su volumen las

uvas en pocos días; por estas grietas o hendiduras de la piel, se introducen los mohos y bacterias que determinan la descomposición de la pulpa.

El Oidium es de las primeras y más temibles parásitas que aparecen por nuestras viñas, encontrándose desde los comienzos de la brotación, cuando la temperatura media es de 19° a 25° y la humedad se aproxima a 70°. El aire cálido-húmedo confinado y luz difusa (poca luz), le aseguran un desarrollo extremadamente rápido: de ahí la vigilancia que debe ejercerse en las viñas de vegetación exuberante.

El Oidium no penetra como el Mildew en el interior de los tejidos; los filamentos micelianos corren por la superficie de su epidermis, emitiendo chupadores que hacen succión del contenido de las células exteriores: y los puntos así atacados se vuelven negros. En la masa de estos filamentos aparecen pequeños corpúsculos llamados perithecos del Oidium, cuyos conceptáculos otoñales, abundantísimos, aunque no se lleguen a ver a simple vista, siempre hallan algún resguardo en las anfractuosidades de la cepa y son los que salvando el invierno, al llegar los primeros calores, reproducen y propagan intensamente a esta parásita.

Las viñas de vegetación muy rápida y brotación intensa, son las más sensibles al Oidium, porque su follaje, demasiado abundante alrededor del tronco y brazos, no deja llegar bien la luz del sol, el aire se humedece allí y confina. Las podas largas y el poco espaciado de la vid, el exceso de riqueza en las tierras debida al demasiado abonado, favorecen el desarrollo; además, es conveniente pensar al hacer la plantación de vides en orientar las líneas (líneas) en la dirección que más favorezca el buen acceso de la luz del sol y la circulación de los vientos locales.

TRATAMIENTO. — El azufre pulverulento produce emanaciones de gas de acción preventiva y curativa admitida por todos; basta para ello que la temperatura del ambiente llegue a más de 25° o 30°; la acción de estos gases debilita los filamentos micelianos del Oidium y arruga los esporosos, destruyéndolos. El azufre no perjudica a la vegetación de la vid; sólo hay que llevar cuidado, sin embargo, en el mes de Julio, cuando el sol es ardiente, en que no se eche mucho azufre a las uvas expuestas al sol, pues entonces podría llegar a quemar la película de los granos; se evita ello, empleando buenas azufradoras y proyectando el azufre sobre los brazos de la cepa y en tierra, donde se producen los mismos gases tan ventajosos contra el Oidium.

El azufre puede ser empleado en cualquier hora del día, con tal que no haga viento fuerte o llueva. Las cualidades de un buen azufre son: finura, adherencia y pureza; debe ser, pues, lo más pulverulento posible.

Los azufrados preventivos son los más eficaces, evitando la propagación de muchas plagas y se deben practicar:

1.º Cuando los brotes vienen a tener de 5 a 10 centímetros de largo, que es el más decisivo; 2.º Antes y durante la floración, puesto que interviene favorablemente hasta en la fecundación; 3.º Unos quince días antes de comenzar la madurez de las uvas. Entre el 2.º y 3.º se deben intercalar tratamientos suplementarios que determinará la vigilancia continuada.

Para la Antracnosis o enfermedad de carbón se combate con los mismos azufrados pero agregando 1/5 y hasta 2/5 de cal en polvo mezclada al azufre.

VENTA DE FINCAS

Una casa calle Mayor número 24.

Una casa y corral calle Caridad n.º 9.

Media cuarterada viña en el «Pou del Camí.»

Media cuarterada almendral en «El Pujol.»

Media cuarterada viña en «Son Massot.»

Una cuarterada y un cuartón, campo y viña, en «Can Veyn.»

Medio cuartón viña en «Son Ameret.»

Los compradores pueden dirigirse a D. Emilio Morales, Cadena, 9, 2.º, Palma. 4

Para las Señoritas de Arte

Las que desean aprender y perfeccionar los bordados a máquina, sean calados, labores de malla, encajes, richelieu y multitud de variaciones en esta clase de labor, diríjense a la señorita Margarita Bonnin, calle del Mar n.º 49, Felanitx.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana

Se venderán, a módico precio, los 18 primeros tomos de esta hermosa y utilísima publicación. Darán informes en esta imprenta.

NODRIZA

Una de 20 años de edad y leche de un mes desea encontrar una casa en donde sea admitida para la lactancia de una criatura.

Darán informes en el predio Son Negre, del término de Felanitx.

Verdadera ganga

PARA LOS CERRAJEROS

Se les hace saber que en la Calle Morey n.º 16 se desea vender, tanto al contado como a plazos una tienda de cerrajería con todas sus herramientas, maquinaria y demás enseres que existen del ramo.

Para informes dirigirse al dueño de la misma casa Jaime Oliver (a) Gayá Felanitx.

Sastrería de MANUEL PLAZA

VISTE BIEN Y BARATO

Verifica las pruebas a la hora de haber hecho el encargo.

Bonita colección de géneros para trajes y abrigos.

Se liquidan calcetines, corbatas, tirantes y ligas

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganado

Autorizada por Reales órdenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo a la Ley y al Reglamento de Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Exmo. Sr. D. Julio Burell y Cuéller, Ex ministro de la Corona, Publicista y Diputado a Cortes.—VICEPRESIDENTE: Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—VOCALES: Sr. D. Felipe Fernández y Fernández, Propietario, Director-gerente de «La Mundial» y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael Díaz Aguado Salaberry, Abogado y Diputado a Cortes.—Sr. D. César A. de Arruche Villanueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Señor D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado a Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado a Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Ojeda, de León, ex-Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cola Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industrial

Director Regional D. Bartolomé Fernández y Fernández.—Inspector

General en Baleares D. Francisco Benages Florenza

Representante Cobrador en Felanitx, D. Nicolás Bennisar Pro.

LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST

per MOSSEN JUAN AGUILO

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócesis l'any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pessetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de robsté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan cuyner óe y barato

y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra eatá dividida en varies pleguetes, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna: pastisseria y rebosteria, además de le plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s'aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s'imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

SELLOS PARA COLECCIONES. En la imprenta de este semanario se encontrará un surtido completo y variadísimo.

FUMADORES:

(Es necesario que probeis el inmejorable

Papel Palillos

para convenceros de que es el único que, además de ser de la clase superior, aromatisado, agradable al paladar é inofensivo, combate y calma el agudo dolor de muelas, por el humo que produce su combustión y por el uso de los palillos de madera antineurálgica que acompañan á cada librito y que limpian y fortalecen la dentadura.

Para pedidos, dirigirse al único representante en Baleares, D. Bartolomé Reus, Felanitx.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para señoras, espléndidos surtidos.

Sastrería a la medida para Señoras, bajo modelos de París.

Pañería y Novedades para Caballeros.

Sastrería a la medida para caballeros y niños.

Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.

Camisería y confección de blanco, en todos sus ramos.

Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes Militares.

Buen surtido; buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

PALMA DE MALLORCA

CURACION DE LA TOS

con las acreditadas

Pastillas J. MIRO expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE EXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

Traslado

La acreditada platería LA JOYA, que tiene montada en Palma don Antonio Pomar, ha sido trasladada a la calle de Juliá número 8, esquina a la de Quint, vulgarmente conocida por Cuesta de Brosa.

GRAN TALLER DE MUEBLES

DE

G. GINARD

Ronda de Poniente, 109 — Santa Catalina - Palma

Se construyen muebles de todas clases a precios relativamente económicos.

Existencia permanente de mobiliarios de todos los gustos para todas las clases sociales.

La casa responde de sus trabajos.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

Traspaso.

D.ª Rosa Antolí, viuda de D. Paco Cascales, deseando terminar la liquidación de los géneros de su tienda, los venderá con gran baratura; y si alguien desea el traspaso del establecimiento lo cederá con gran rebaja, incluyendo géneros y estantería.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE